



# CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

## ¡LA CUT DENUNCIA LAS TÁCTICAS DILATORIAS DEL BANCO DAVIVIENDA, EN LA NEGOCIACIÓN CON SUS TRABAJADORES!

El día 18 de marzo se llevó a cabo la primera reunión de negociación del pliego de peticiones con el Banco Davivienda en la ciudad de Bogotá, presentado por los trabajadores afiliados a la organización sindical ACEB.

Reunión presionada por parte del sindicato, ya que inicialmente al hacerse la denuncia del vencimiento del laudo arbitral el banco mostraba su clara posición para dilatar el inicio de las sesiones. Afortunadamente, se logró consenso respecto a iniciar el periodo legal de los 20 días de negociación, pues el banco manifestó tener otros compromisos que se cruzaban y como organización sindical se accedió a que se iniciara hasta el 3 de abril y terminando el 22 del mismo mes.

El banco Davivienda ha estado optando por dilatar el proceso, perjudicando a sus empleados y socavando la confianza en la mesa de negociación, en lugar de abordar los problemas de frente y ofrecer propuestas concretas.

Solicitamos al banco Davivienda deje de dilatar el proceso de negociación y comience a tratar a sus trabajadores con el respeto y la seriedad que merecen. Los empleados están esperando propuestas serias, concretas y soluciones reales a las preocupaciones laborales. ¡Negocien con seriedad!

Desde la central exigimos al empleador Banco Davivienda concretar la negociación del pliego y consensuar una mesa de dialogo que permita llegar a acuerdos y poder conseguir una convención colectiva que reivindique la dignidad de los trabajadores del banco Davivienda.

Bogotá, 6 de mayo de 2024.

Atentamente,

**FABIO ARIAS GIRALDO**  
Presidente CUT Nacional

**OVER DORADO CARDONA**  
Secretario General

*Por Paz, Soberanía, Democracia y  
Derechos Laborales*